

MARCO DE REFERENCIA DE ASISTENCIAS TÉCNICAS PROGRAMA DE VOLUNTARIOS/AS EXPERTOS/AS

0.- DENOMINACION DE LA PLAZA

Asesoramiento para la puesta en funcionamiento y gestión del Centro Museístico de Santa Cruz la Vieja en San José de Chiquitos.

1.- ENTIDAD RECEPTORA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CHIQUITOS.

2.- PERFIL TÉCNICO SOLICITADO

FORMACION REGLADA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

Profesional de docencia universitaria.
Experiencia en Estudios Museológicos.
Graduado en Historia, Máster Universitario en Museología y/o Didáctica Específicas en Aulas, Museos y Espacios Naturales.

EXPERIENCIA PROFESIONAL.

Labor docente centrada en programaciones y en diseño de actividades y gestión, Experiencia en estudios y evaluación de actividades para públicos visitantes; acopio y documentación de colecciones.

3.- DATOS DEL PROYECTO Y ACCIONES A REALIZAR.

El proyecto: **“Desarrollando territorio, desarrollando identidad de identidades: Musealización integral del yacimiento arqueológico de Santa Cruz La Vieja”** apoyado por la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional al Desarrollo (AEXCID), el Fondo Extremeño Local de Cooperación al Desarrollo (FELCODE), el Centro para la Participación y el Desarrollo Humano Sostenible (CEPAD-BOLIVIA) y el Gobierno Autónomo Municipal de San José de Chiquitos, contempla la construcción de un Museo y/o Centro de Interpretación de la fundación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y de su fundador Ñuflo de Chaves.

Con él se pretende poner en valor y complementar el sitio arqueológico denominado Santa Cruz la Vieja, lugar fundacional de la primera ciudad de Santa Cruz de la Sierra un 26 de febrero de 1561, distante 5 kms de la actual San José de Chiquitos (departamento de Santa Cruz- Bolivia).

La ciudad fue fundada por el extremeño Ñuflo de Chávez (nacido en 1518 en Santa Cruz de la Sierra, Cáceres).

Este sitio arqueológico se encuentra declarado, por ley nacional, departamental y municipal, como un área protegida de preservación arqueológica/cultural y como Capital Histórica de Santa Cruz de la Sierra.

En cuanto a la descripción general del proyecto, consiste en la construcción de un edificio que reúna las condiciones y características para la puesta en funcionamiento de un centro de interpretación arqueológica/cultural del sitio donde se encuentran las ruinas, objetos, accesorios y otros elementos que se encuentran bajo los montículos de tierra y que el presente proyecto busca poner en valor y a la exposición e interpretación histórica en un edificio contiguo al mencionado patrimonio arqueológico.

Las obras civiles contempladas incluyen los siguientes espacios y/o ambientes:

- Oficina de Dirección Administrativa destinada a la dirección y administración del centro.
- Secretaría.- Destinada para la secretaría de dirección.
- Sala de exposición de reliquias arqueológicas.
- Área de recepción y para charlas educativas.
- Boletería.
- Oficina para guías turísticos y guardaparques.
- Taller de restauración de piezas arqueológicas.
- Depósito y guardería de objetos con valor histórico.
- Baños damas.
- Área de circulación exterior.
- Sistema de aducción de agua y accesorios.
- Muebles (vitrinas) para la exposición y funcionamiento del centro de interpretación.
- Sistema de iluminación interna para las muestras y exteriores para la musealización.

Los ambientes arriba mencionados están distribuidos en dos bloques que se fusionan y encastran en uno solo a manera de cruz (de norte a sur y de este a oeste), en los cuales se puede apreciar la fusión arquitectónica de elementos arquitectónicos neocoloniales de la antigua ciudad de Santa Cruz de la Sierra con elementos y materiales constructivos contemporáneos.

El edificio en sí constará de dos plantas. La planta baja se encuentra distribuida para las actividades de mayor concentración de visitantes y para las áreas museables y de exposición arqueológica y en la planta alta para las funciones más operativas/administrativas y restringidas para el uso de los técnicos encargados del funcionamiento del mismo.

En este marco se precisa formar y capacitar a personal local en el uso y funcionamiento del futuro museo siguiendo un manual y protocolos para su sostenibilidad.

OBJETIVO/S A LOS QUE DEBE CONTRIBUIR EL/LA VOLUNTARIO/A.

El objetivo principal del voluntario/a es la capacitación técnica del equipo de personas encargado del Museo de Santa Cruz de la Sierra la Vieja, en San José de Chiquitos, para llevar a cabo su creación, puesta en funcionamiento y gestión tras su apertura al público.

PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL/LA VOLUNTARIO/A.

- Trabajo in situ en San José de Chiquitos, ocasionalmente en el yacimiento arqueológico de Santa Cruz de la Sierra la Vieja y el edificio del museo en construcción. Trabajos puntuales de coordinación para el desarrollo del proyecto museológico con técnicos especializados de las diferentes administraciones en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
- Elaboración del programa formativo de capacitación para el personal responsable del museo.
- Evaluar las potencialidades específicas del futuro equipo humano gestor del museo.
- Proponer un organigrama funcional de gestión del museo y un modelo de coordinación de las labores del futuro equipo del museo tras su puesta en marcha.
- Proponer un manual de funcionamiento del museo.

- PRODUCTOS ESPERADOS DEL TRABAJO A REALIZAR POR EL/LA VOLUNTARIO:

- Desarrollo e implementación del proyecto museológico del futuro museo junto con el equipo a capacitar.
- Prácticas en la gestión de colaboradores externos para la fabricación y puesta en funcionamiento de recursos expositivos y museográficos.
- Prácticas en la gestión de colecciones museísticas y patrimonio inmaterial.
- Prácticas en la elaboración de contenidos textuales de la exposición permanente.
- Prácticas en el desarrollo de actividades para públicos visitantes.